



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
CLASIFICACIÓN POR RUBRO/CONCEPTO
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2017

Concepto	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre los ingresos	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	-	-	-	-	-	-
Impuestos al comercio exterior	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	-	-	-	-	-	-
Impuestos Ecológicos	-	-	-	-	-	-
Accesorios	-	-	-	-	-	-
Otros Impuestos	-	-	-	-	-	-
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-	2,032,150.52	2,032,150.52	2,032,150.52	2,032,150.52	2,032,150.52
Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	-	-	-	-	-
Cuotas para el Seguro Social	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Ahorro para el Retiro	-	-	-	-	-	-
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	-	2,032,150.52	2,032,150.52	2,032,150.52	2,032,150.52	2,032,150.52
Accesorios	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Contribución de mejoras por obras públicas	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	-	-	-	-	-	-
Derechos a los hidrocarburos	-	-	-	-	-	-
Derechos por prestación de servicios	-	-	-	-	-	-
Otros Derechos	-	-	-	-	-	-
Accesorios	-	-	-	-	-	-
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-	-	-	-
Productos	-	42,470,704.35	42,470,704.35	42,470,704.35	42,470,704.35	42,470,704.35
Productos de tipo corriente	-	42,470,704.35	42,470,704.35	42,470,704.35	42,470,704.35	42,470,704.35
Productos de capital	-	-	-	-	-	-
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	13,622,686.00	248,935,902.61	262,558,588.61	203,097,857.93	203,097,857.93	189,475,171.93
Aprovechamientos de tipo corriente	13,622,686.00	6,207,519.73	19,830,205.73	6,207,519.73	6,207,519.73	7,415,166.27
Aprovechamientos de capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	242,728,382.88	242,728,382.88	196,890,338.20	196,890,338.20	196,890,338.20
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	-	-	-	-	-	-
Ingresos por operación de entidades paraestatales empresariales	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	4,433,043,202.00	296,478,793.38	4,729,521,995.38	3,219,808,399.76	3,219,650,061.38	-1,213,393,140.62
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	4,433,043,202.00	296,478,793.38	4,729,521,995.38	3,219,808,399.76	3,219,650,061.38	-1,213,393,140.62
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,952,611.00	487,064,356.95	490,016,967.95	367,059,519.81	367,059,519.81	364,106,908.81
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,952,611.00	487,064,356.95	490,016,967.95	367,059,519.81	367,059,519.81	364,106,908.81
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	-	-	-	-	-	-
Total del Ingreso	4,449,618,499.00	1,076,981,907.81	5,526,600,406.81	3,834,468,632.37	3,834,310,293.99	- 615,308,205.01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CENDEJAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA COORDINACIÓN DEL REPSSEG
AUTORIZA

MTRO. JOSÉ MIGUEL SOLÍS GONZÁLEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y CONTROL DEL REPSSEG
ELABORA